



NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 de Diciembre de 1992

NUMERO DE EXPEDIENTE: 3839

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

LAS GALERIAS S.A. INMOBILIARIA

SEILO DEL R. U. C.

Registro Único de Contribuyentes

No. 0990028583001

LAS GALERIAS S.A.

INMOBILIARIA

9 de Oct. 615 y Boyacá

GUAYACIL

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'500.000,00

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO													No.		Apellidos y Nombres Completos		Cédula de Identidad RUC o Pasaporte		Nacionalidad		TIPO DE INVERSION		Para Inversión Extranjera 1/.		Ordinarias		Preferidas		No.	APORTACIONES	Cías. Resp. Limitada	TOTAL
Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta		Total (a)		No.		Total (b)		IED		SUBRE		Neutra		Neut.		Total (a)		No.		Total (b)												
1	GEORGES FAYAD D.	0903326908	Ecuat.														936	936.000,00	468	234.000					1.170.000,00							
2	ERNESTO RAAD ROLLER	0990099247	"														22	22.000,00	6	3.000					25.000,00							
3	LEONOR ANTON DIAZ	0900825555	"														22	22.000,00	6	3.000					25.000,00							
4	JOSE ANTON DIAZ	0900488784	"														11	11.000,00	3	1.500					12.500,00							
5	EDUARDO ANTON D.	0909785164	"														11	11.000,00	3	1.500					12.500,00							
6	JORGE FAYAD A.	0987463423	"														1198	1.198.000,00	114	57.000					1.255.000,00							
TOTALES		2200	2'200.000,00	600	300.000,00												2200	2'200.000,00	600	300.000,00					2'500.000,00							

27 APR 1983

RECEIVED

SECRETARIA DE ECONOMIA

BOGOTA

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, abril 19 de 1993

Lugar y Fecha de Representación

H. REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas. Y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Di-recta (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).